

Presupuesto Regional 2024: Congreso ratifica monto inicial de \$111 mil millones

La partida 31 de Gobiernos Regionales fue aprobada por el Parlamento. Recursos se mantienen pese a disconformidad e intentos de incremento por parte de actores políticos locales.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 12



Cinco imputados por arista de "Caso Convenios" enfrentan a la justicia este miércoles

En el Juzgado de Garantía de Concepción se llevará a cabo el control de detención y formalización. La Fiscalía comunicará cargos por estafa, lavado de activos, entre otros delitos.

POLÍTICA PÁGS. 4-5

Diario Concepción

Miércoles 29 de noviembre de 2023, Región del Biobío, N°5643, año XVI

SEREMI DE TRANSPORTES, HÉCTOR SILVA, CONFIRMÓ LA MEDIDA QUE ESTÁ PROYECTADA PARA MARZO DE 2024

Usarán cámaras para cursar partes a conductores que no respeten cruces ferroviarios

Objetivo es reducir los accidentes de tránsito en estos puntos, que han sido foco de colisiones.

Una nueva forma de fiscalizar y tratar de evitar nuevos accidentes en los cruces ferroviarios en la

zona espera implementar, en los próximos meses, la autoridad de Transportes. Esto porque a contar

del próximo año se comenzará a cursar partes a las y los conductores que no respeten la señalización

en los cruces ferroviarios. El seremi de Transportes, Héctor Silva, dijo que "estamos trabajando

en una fórmula para generar una fiscalización a través de las cámaras".

CIUDAD PÁGS. 8-9

Escasez hídrica: lluvias intensas no terminan con la megasequía

CIUDAD PÁG. 11

FOTO: ANDRES DAZA



Penquista lanzó más lejos que todos y sacó boleto al Mundial

DEPORTES PÁG. 17

FOTO: FLICKR DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Fundaciones valoran cambios en Registro Social de Hogares

En la Región esta medida beneficiará a cerca de 71 mil hogares con la que se avanzará a tener mayores derechos sociales garantizados de parte del Estado. Instituciones destacan la necesidad de captar el dinamismo socio-económico, lo que es fundamental.

CIUDAD PÁGS. 6-7



EDITORIAL: RECURSOS EN REGIONES Y SANTIAGO



#FUE TENDENCIA

El Presidente Gabriel Boric promulgó este martes el proyecto de ley que moderniza las compras públicas, iniciativa vista desde el Ejecutivo como un nuevo hito en materia de probidad y transparencia. Durante la ceremonia se destacó que las compras públicas representan un 4,5% del PIB del país y que dicho cambio normativo es el primero estructural en dos décadas.

Gabriel Boric Font @GabrielBoric
"Hoy promulgamos la Ley que moderniza el sistema de compras públicas, que entre muchos beneficios, aumenta la probidad y transparencia e iguala la cancha con las grandes empresas para apoyar a Pymes y Mipymes. Seguimos avanzando para el buen desarrollo del país!"

Gobierno de Chile @GobiernodeChile
"Hoy el Presidente @GabrielBoric promulgó la ley que moderniza el sistema de compras públicas. Mejora la calidad del gasto público. Aumenta los estándares de probidad y transparencia. Introduce la economía circular en las compras del Estado."

Alvaro Elizalde @alvaroelizalde
"¡Muy buena noticia! Ya se promulgó la ley que moderniza el sistema de compras públicas. Esto permitirá que su regulación ponga especial énfasis en el resguardo de la probidad, la transparencia y mejorar la calidad y la eficiencia del gasto del Estado."

Andrés Zahler @andres_zahler
"Hoy se promulga la ley que moderniza el sistema de compras públicas. Entre los temas que promueve es la resolución de desafíos públicos a través de innovación del sector privado. Es una gran oportunidad para potenciar colaboración público privada a través de la innovación."

ChileCompra @ChileCompra
"Hoy vivimos un día histórico: El Presidente @GabrielBoric promulgó el proyecto que moderniza el sistema de #compras públicas, que aumenta la probidad y promueve la participación de las Empresas de Menor Tamaño. @Min_Hacienda @SubseHacienda @meconomía."

Juan Carlos Hallak @juancahallak
"Interesante ver qué se puede aprender de esta nueva ley de compras públicas en Chile y cómo se compara con la de Argentina (así como con la de otros países de Latam)."

ENFOQUE

Desafíos después de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos



ANA MARÍA ALARCÓN
 Académica de la carrera Enfermería
 Universidad Autónoma de Chile

Los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos – Santiago 2023 han generado gran interés en Chile debido a la inversión previa a su realización en infraestructura para las competencias, recepción, alojamiento y alimentación de los deportistas, iluminación, centros de comunicación y televisión, entre otros.

¿Que los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos nos dejen el gusto por el deporte?

Ha estado en boga el tema del financiamiento de infraestructura pública con las últimas elecciones presidenciales en Argentina. Javier Milei ha dicho que pretende utilizar el modelo "a la chilena" de las concesiones. Sobre esta idea hay varios alcances que es necesario hacer.

Las concesiones, mejor llamadas Alianzas Público-Privadas (APP), son contratos en donde un ente privado compite por diseñar, construir y operar una infraestructura pública. Son usualmente más eficientes porque hay incentivos correctos. Los proyectos se construyen rápido y con la calidad acordada, se mantiene la infraestructura en buen estado y tienen un diseño eficiente para construir y mantener por varios años.

Este modelo de financiamiento es mundialmente usado para megaproyectos (sobre US\$ 100 millones), ya que su diseño y licitación es caro y complejo. En general, no se aplica en obras menores. Uno de los puntos de controversia es que la razón para utilizar el modelo APP no debería ser la falta de recursos, sino el reconoci-

miento técnico de que genera mayor valor para el contribuyente que haciendo la misma infraestructura de forma pública.

Se debe separar el modelo de financiamiento del método de pago. No solo hay carreteras concesionadas con peaje, sino también hay museos públicos financiados por el Estado que cobran entrada, y hay concesiones privadas como hospitales, cárceles y parques urbanos, que se pagan con impuestos generales. Es decir, las concesiones las pueden pagar sus usuarios o todos los contribuyentes, dependiendo de lo que el Estado crea es más justo y eficiente. Existen iniciativas que son, en la práctica, imposibles de ser pagadas por sus usuarios y deben ser financiadas por todos como los parques, veredas y calles, entre otros. Por lo tanto, aunque encontremos formas viables de concesionar obras menores y creamos que lo más justo es que la pague quien la usa, no es posible cobrar peaje a quien usa una "vereda concesionada" y deberá ser pagada por disponibilidad. Es decir, el Estado paga al privado por cada día que la infraes-

En el transcurso de esta convocatoria, al mostrar diferentes disciplinas deportivas en las cuales Chile ha participado y obtenido medallas de oro, plata y bronce, también se ha promovido el gusto por el deporte, para que niños y jóvenes se entusiasmen a dar los primeros pasos hacia una práctica deportiva, de manera formal y constante.

Lo positivo ha sido compartir sanamente y emocionarse con las diferentes pruebas, en espera de los resultados, lo que ha permitido dar valor a la tenacidad y persistencia, a luchar por lo que se desea, a apreciar el amor y apoyo de la familia.

A pocos días de la finalización, se viene el desafío de mantener el apoyo a los deportistas para que se reconozca el esfuerzo físico, emocional y económico que realizan, e invertir para que desde las edades más tempranas la actividad física se vuelva un hábito que permita soñar no sólo con grandes deportistas que ganen medallas, sino que también con una población que valore la práctica deportiva

como una necesidad, como parte de sus actividades de ocio, para salud física y mental; es prioritario entonces que a escala gubernamental, este pensamiento forme parte de las políticas de Salud Pública.

Para crear el hábito se requiere de continuidad. Por ello es necesario que las horas de Educación Física se ajusten a las necesidades mínimas, de acuerdo con la edad, que sean enfocadas a desarrollar habilidades y fomentar la autoestima de cada estudiante en relación con las diversas capacidades. Esto contribuirá a que, junto con otras medidas, como el aprender a alimentarnos saludablemente, obtengamos importantes ganancias, como una disminución en la prevalencia de la obesidad y, por consiguiente, menos enfermedades, discapacidad y muerte a causa de enfermedades cardiovasculares como hipertensión, diabetes, accidentes cerebrovasculares, entre otros.

¡Que los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos nos dejen el gusto por el deporte!

Modelo de infraestructura público-privada "a la chilena"



JOSÉ OLIVEROS
 Académico UdeC- Colaborador CPI

estructura está en las condiciones adecuadas fijadas por contrato.

Un "presupuesto cero" en infraestructura por parte del Estado, como busca Argentina, es difícil y hasta ahora no hay innovación conocida que logre este resultado. En Chile, los proyectos como carreteras (no calles ni pasajes), aeropuertos, cárceles y hospitales, han sido desarrollados utilizando el modelo de concesiones. En total el portafolio de obras concesionadas en los últimos 30 años contiene 110 proyectos por un valor de US\$

28.000 millones. La cifra, si bien es considerable, no se compara con la inversión pública que incluye presupuesto de los ministerios de Obras Públicas, de Vivienda, Salud, además de empresas públicas como EFE y Metro.

La infraestructura pública pagada con impuestos generales es fundamental. Aun así, es rescatable la intención de buscar formas de utilizar el financiamiento y experiencia privada, haciendo que este compita por ofrecer servicios eficientes y de calidad para todos los ciudadanos.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Durante los últimos días se conoció que parlamentarios del Biobío respaldan que la mitad del Fondo de Apoyo Regional (FAR), conocido también como Fondo Espejo del ahora sistema de transporte RED de Santiago, sea gastado únicamente en transporte mayor y menor el próximo año.

Esto luego de una indicación del Gobierno en el marco de la discusión por Ley de Presupuesto 2024, que señala que “al menos el 50% de estos recursos se destinarán al financiamiento de iniciativas regionales de transporte público mayor y menor”, aprobada en el Senado.

Son montos que desde 2009 se añaden al presupuesto de las regiones y actualmente tienen libre disposición, lo que significa que no son de utilización exclusiva para esa área y dependen del destino que determine cada Gobierno Regional.

Así entonces, de superar todos los trámites legislativos, estas entidades estarán obligadas a emplear la mitad de este dinero en mejoras al transporte público de taxibuses y colectivos.

En la Ley de Presupuesto 2023, a la Región del Biobío se le adjudicaron \$24 mil 598 millones 639 mil por esta razón, lo que significó el 23,5% de los recursos totales del Gore.

Para el próximo año, el proyecto inicial de ley del Gobierno enviado al Congreso Nacional contempla una disminución en más de \$3 mil millones, alcanzando el monto de \$20 mil 765 millones 712 mil.

Recursos en regiones y Santiago



No es nada más que condiciones mínimas de igualdad y justicia de las necesidades de regiones ante el escenario de la Región Metropolitana. Una cuestión que de forma histórica ha sido debatida por las claras brechas de recursos públicos.

Aquello se discute actualmente en el Congreso Nacional y la Cámara de Diputadas y Diputados votaría este martes, entre otras cosas, dicha indicación del Ejecutivo para regular el Fondo de Apoyo Regional.

El diputado de la Democracia Cristiana, Eric Aedo, manifestó que el transporte público en regiones y en particular en la Región del Biobío “requiere mejoras” y esto apunta en esa línea.

“Debemos avanzar en seguridad para las personas y a un sistema eléctrico. Y por tal razón vamos a respaldar la indicación”, señaló.

Del mismo modo, la diputada Flor Weisse (UDI) mostró su apoyo a la estrategia y puso especial énfasis en el transporte menor, ya que existen emprendedores que allí se desarrollan y poseen menor capacidad económica actual.

Todo lo anterior no es nada más que condiciones mínimas de igualdad y justicia de las necesidades de regiones ante el escenario de la Región Metropolitana. Una cuestión que de forma histórica ha sido debatida por las claras brechas de recursos públicos.

CARTAS

Incivildades

Señora Directora:

Basta un breve recorrido por las principales calles de Concepción, sobre todo las céntricas, para constatar la masividad y naturalización de acciones ilegales de quienes conducen un automóvil. El paisaje de decenas de vehículos estacionados en doble fila, en lugares explícitamente prohibidos, obstruyendo el tráfico o derechamente en las veredas ya ocurre incluso en calles contiguas a la Plaza de la Independencia.

Decir que nadie hace nada a esta altura ya no sirve mucho, sobre todo cuando estas mismas incivildades las vemos frecuentemente en calle H.Salas en el acceso a la primera Comisaría de Carabineros y en las calles peatonales (si, peatonales) de la Contraloría y la Fiscalía Regional. Es decir, ¿que podemos esperar de nuestros conciudadanos si quienes están llamados a fiscalizar y controlar ejecutan las mismas malas prácticas?.

De verdad así será difícil que nuestra ciudad recupere un poco de su antigua calidad de vida.

Luis Henríquez Logia

Compromiso constante

Señora Directora:

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Inclusión, no discriminación y la Discapacidad, surge la necesidad de comprender el significado profundo de la inclusión. Hablar de inclusión implica posicionarnos bajo un modelo centrado en las personas, desplazando el foco de la discapacidad para reconocer sus derechos, respetar su dignidad y fomentar la participación, autonomía, libertad en la toma de decisiones, accesibilidad e igualdad para las personas con discapacidad.

Bajo este paradigma es necesario comprender que la discapacidad resulta de la interacción de la persona con su entorno, donde elementos ambientales o actitudes pueden ser facilitadores o limitantes para su participación plena en la sociedad, distanciándose así de la noción exclusivamente médica.

En este sentido, la Convención sobre Derechos de las Personas con Discapacidad reconoce la necesidad de promover y proteger sus derechos humanos, generando mejoras en las condiciones de vida que le permitan el pleno goce de éstos.

Además, compromete a los Estados a generar instancias de concientización, a través de campañas efectivas, sobre el respeto a las personas con discapacidad y su dignidad, la lucha contra los estereotipos, prejuicios y prácticas nocivas y al reconocimiento de sus capacidades y aportes.

Bajo esta mirada, Chile ha implementado la Política Nacional para la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad que busca contribuir a la generación de una cultura de respeto y resguardo de los derechos de las personas con discapacidad, promoviendo su participación efectiva en la vida cívica, educacional, económica, social y cultural.

La senda hacia la inclusión no es simplemente un camino que se debe recorrer, sino un compromiso constante que requiere el esfuerzo conjunto de todos. Sigamos avanzando hacia un futuro donde la inclusión no sea solo una aspiración, sino una realidad arraigada en la esencia misma de nuestra sociedad. Juntos podemos construir un mundo donde cada voz tiene un lugar y cada persona es valorada por su singularidad.

Arturo Flores Riquelme-USS



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“Ha sido un trabajo mancomunado desde el principio, estamos hablando desde junio -más o menos-, con la PDI, específicamente con la Brigada de Delitos Económicos de Concepción y la Brigada de Lavados de Activos”.

Marcela Cartagena, fiscal regional del Biobío.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

TRAS DETENCIONES POR PARTE DE LA PDI

Cinco imputados por arista de “Caso Convenios” enfrentan a la justicia este miércoles

En el Juzgado de Garantía de Concepción se llevará a cabo el control de detención y formalización. La Fiscalía comunicará cargos por estafa, lavado de activos, entre otros delitos.

donde parte de estos habrían sido utilizados con fines particulares. Lo anterior, presuntamente, estaban en conocimiento por parte de integrantes del Gore.

De acuerdo a la fiscal regional, Marcela Cartagena, en el caso de Polizzi y los hermanos Polanco, los arrestos corresponden a “delitos de estafa, falsificación de documento oficial, usurpación de identidad, y lavado de activos. En el caso de los funcionarios públicos (Martínez y Acuña) las órdenes de detención son por el delito de fraude al fisco”.

La persecutora consignó que han estado trabajando en el caso junto a la fiscal de la Unidad Anticorrupción, María José Aguayo, “quien es experta en anticorrupción -junto a un equipo que la acompaña en la Fiscalía Regional-”, a lo que agregó que este “ha sido un trabajo mancomunado desde el principio, estamos hablando desde junio -más o menos-, con la PDI, específicamente con la Brigada de Delitos Económicos de Concepción y la Brigada de Lavados de Activos (Brilac)”.

El defensor regional, Osvaldo Pizarro, explicó que en el caso de Polizzi y los hermanos Polanco, estos son representados por la Defensoría Penal Pública.

“Esta detención nos parece absolutamente desproporcionado tomando en consideración que ellos han sido citados a diversas actuaciones del procedimiento, han compadecido a las mismas, tienen domicilios conocidos los cuales incluso fueron objetos de diligencias intrusivas”.

Reacciones

Los imputados fueron trasladados hasta las dependencias de la PDI en Talcahuano.

En el lugar, Germán Acuña, padre del ahora detenido y otrora jefe de División de Desarrollo Social y Humano del Gore, Simón Acuña, expresó que “solo sé que Simón es inocente y confiamos plenamente en la justicia. Las cosas se van a aclarar, esperamos, lo más pronto posible”.

Añadió que como familia están confiados “(en el trabajo) de los abogados, confiamos en la PDI, y todo va a salir bien”.

Por otra parte, la presidenta de una de las Juntas de Vecinos del Cerro La Pólvara de Barrio Norte, Lilian Valenzuela, quien firmó una carta de apoyo para que Camila Polizzi, mediante la fundación que utilizó, pudiera modernizar una cancha del sector, señaló a Diario Concepción que “si fue detenida (Polizzi), bien hecho no más, pero

Sebastián Rojas Guerstein
contacto@diarioconcepcion.cl

Este miércoles, a partir de las 11.00 horas, en el Juzgado de Garantía de Concepción se llevará a cabo la audiencia de control de detención y formalización de cargos de los cinco detenidos en una de las aristas del llamado “Casos Convenios”.

Esto, tras el procedimiento realizado por parte de la Policía de Investigaciones y que ahora tiene como imputados a Camila Polizzi, Sebastián Polanco, Diego Polanco, Rodrigo Martínez y Simón Acuña. Estos dos últimos tratan de exfuncionarios del Gobierno Regional del Biobío.

Cargos imputados

Esta causa responde a la indagatoria encabezada por el Ministerio Público en torno a la “Fundación En Ti”, donde Polizzi habría “arrendado” la entidad para la postulación y adjudicación de fondos públicos,

FOTO: CAROLINA ECHAGÚE M.



no quiero saber nada más de ella”.
 “Todo por dar una carta de apoyo para arreglar la cancha, nos involucraron como Junta de Vecinos, y eso a mí me molestó bastante. Nunca pensé que iban a cometer un fraude tan grande”, agregó Valenzuela, quien explicó que en el transcurso de estos últimos meses incluso tuvo que prestar declaración ante la PDI. “fue terrible para todos nosotros, pero yo como presidenta de la Junta de Vecinos ya no me involucro en nada más. Dije que iba a hacer una sola entrevista y fui limpiando mi junta de vecinos”, recalzó.

Desde el Gore

Una vez conocidas las detenciones es que desde el Gobierno Regional del Biobío también se refirieron a la situación.

Por medio de un comunicado desde el Gore dijeron que están comprometidos con “la transparencia y el apego irrestricto a la legalidad en todos sus actos”.

“Es importante destacar que estos eventos se enmarcan en una investigación en curso, y desde nuestro espacio institucional, reiteramos el respeto a la investigación

En la Sala 5

del Tribunal de Garantía se realizará la audiencia de este miércoles.

El Gobierno

solicitó al CDE la disolución de “En Ti”.

del Ministerio Público y la colaboración absoluta con las autoridades competentes para el esclarecimiento de los hechos”, contempla también el documento, agregando que “nuestra institución reafirma su compromiso con la comunidad para mantener la integridad de nuestras acciones y el cumplimiento de nuestras responsabilidades en beneficio de la ciudadanía. Seguiremos trabajando con total dedicación y con el objetivo primordial de contribuir al desarrollo y bienestar de la Región del Biobío”.

Disolución de la fundación

Vale recordar que el Gobierno solicitó la disolución de la “Fundación en Ti”.

De acuerdo a la cartera de Justicia esto se está haciendo por medio de un requerimiento al Consejo de Defensa del Estado (CDE), argumentando que la institución no habría dado respuesta a una serie de interrogantes planteadas desde el Ministerio como integración de directorio, uso de patrimonio, etc.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
 contacto@diarioconcepcion.cl

Ministro Montes y Caso Convenios: “Fue producto de institucionalidad débil”

Durante la ceremonia de postura de la primerada dedos proyectos habitacionales en San Joaquín (RM), el ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes, se refirió al informe final de la comisión investigadora del llamado Caso Convenios, el cual fue evacuado este lunes desde la citada instancia perteneciente a la Cámara de Diputados.

“El Caso Convenios no nos ha detenido, nuestro desafío es cumplir las metas del Plan de Emergencia Habitacional y ya hemos entregado 85 mil viviendas, tenemos en obra otras 127 mil y 78 mil listas para empezar, financiadas con diseño y con todo, es decir, 291 mil viviendas en total”, dijo.

Montes recalzó que “ahora, lo más importante, es ver las causas de las cosas y cómo se resuelven. Tenemos, realmente, una nueva institucionalidad para que no se vuelva a repetir, porque esto fue producto de una institucionalidad muy débil”.

Además, señaló que la organización de la cartera tiene que ser más expedita “y en eso estamos trabajando desde el momento en que se produjo el Caso Convenios y estamos, por lo tanto, dedicados al Plan de Emergencia Habitacio-

nal y también a enfrentar la raíz de esto, para que no se repita. Creo que eso es lo constructivo y lo positivo”.

“Fue el propio Ministerio de la Vivienda el que investigó las regiones y descubrió que era el mismo modelo que se aplicaba con los municipios, el que se estaba aplicando a las fundaciones y ahí hay forados que permitieron casos como el de Democracia Viva, pero también otras situaciones que tienen que ver más con faltas de carácter administrativo. Eso es lo que se ha estado investigando, hemos entregado mucha información a los distintos organismos públicos, porque creemos se debe responder a esas responsabilidades por parte de quienes tienen las culpas”, aseguró el ministro Montes. Al ser requerido por una posible acusación constitucional en su contra, el titular del Minvu recalzó que esa es una institución que tiene el parlamento y recalzó que “yo respeto las instituciones del Estado y tendremos que estar ahí si nos corresponde. Espero tener la oportunidad ahí de explicar en detalle lo que ocurrió acá, porque a veces hay temas que se dicen de una manera, pero en la realidad fueron de otra”.

FOTO: MINVU



“La situación socio-económica no es estática, captar este dinamismo es crucial para llegar a tiempo con las ayudas del Estado”.

Catalina Littin, Fundación Superación de la Pobreza.

“Creemos que estos cambios están apuntando para beneficiar a millones de mujeres en el país que necesitan poder tener mayor acceso”.

María Paz Rodríguez, Fundación Trabajo Para Un Hermano.



FOTO: FLICKR DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Un total de 37.442 familias van a

poder ingresar al “60% más vulnerable”, y 33.845 familias van a poder ingresar al “40% más vulnerable”.

de las personas registradas”.

“La situación socio-económica no es estática y justamente captar este dinamismo es crucial para llegar a tiempo con las ayudas del Estado”, estableció Littin.

Parte del diseño del RSH, es hacer más transparente y menos arbitrario el acceso a las diversas prestaciones del Estado, es por eso que estas mejoras van en esa línea, y buscan llegar a quienes más lo necesitan, manifestó la directora ejecutiva de Fundación Superación de la Pobreza y agregó que “junto con la decisión de no incorporar en el cálculo los ingresos económicos por las pensiones de alimentos impagas y de pensiones de reparación, también se actualizan los ingresos por tramo, de acuerdo a la información de la última encuesta Casen 2022”.

Lo anterior, según Catalina Littin, permite al instrumento ponerse al día, luego de casi 5 años desde que se incorporaron los indicadores de la Casen 2017.

“Este es un instrumento que requiere y seguirá requiriendo ajustes que permitan reflejar la situación de pobreza o vulnerabilidad económica de las personas con el mayor apego a la realidad”, estableció.

En tanto, desde la Fundación Trabajo Para Un Hermano, María Paz Rodríguez, coordinadora del Programa de Capacitación para la Inserción Laboral de Mujeres, indicó que “este programa tiene como uno de los principales requisitos para postular el Registro Social de Hogares, tenemos como requisito que sea un 60%, pero el mayor porcentaje de las mujeres que postulan están en el 40%”.

“La mayoría (mujeres del programa) son jefas de hogar, hemos formado y acompañado en un proceso de capacitación a cerca de 225 mujeres. Sabemos lo importante que es que los diferentes beneficios sociales puedan llegar a ellas y creemos que estos cambios están apuntando para beneficiar a millones de mujeres en el país que necesitan poder tener mayor acceso a capacitación, mayor acceso económico, mayor acceso social”, apuntó Rodríguez.

Proceso que impulsó el cambio

“Desde noviembre del 2023, se im-

MODIFICACIONES AUMENTAN NÚMERO DE PERSONAS QUE ACCEDEN AL 60 Y 40% MÁS VULNERABLE

Fundaciones valoran cambios en Registro Social de Hogares

En la Región esta medida beneficiará a cerca de 71 mil hogares con la que se avanzará a tener mayores derechos sociales garantizados de parte del Estado. Instituciones destacan la necesidad de captar el dinamismo socio-económico es fundamental.

Cecilia Bastías Jerez
contacto@diarioconcepcion.cl

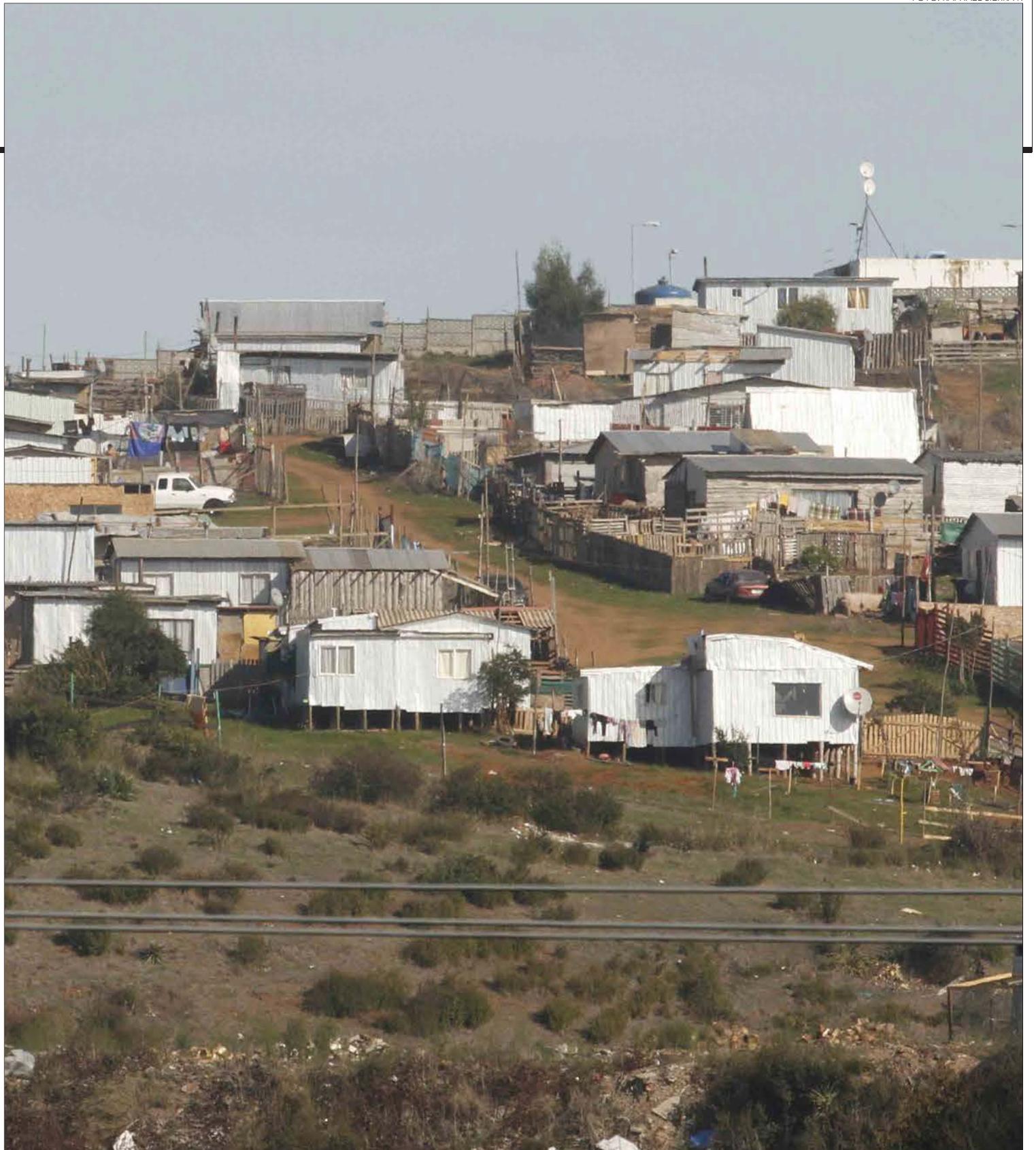
Un total de 71 mil 287 familias en la Región del Biobío podrán acceder a más beneficios del Estado a partir de la modificación de los tramos de ingreso que se hizo a través de la recalificación del Registro Social de Hogares (RSH). Es decir, tendrán mayores posibilidades de obtener ayudas públicas.

De este universo, 37 mil 442 familias van a poder ingresar al “60% más vulnerable”, mientras que 33 mil 845 accederán al “40% más vulnerable”.

Lo que lo convierte en un aporte a la facilitación del acceso en distintas áreas, como vivienda, educación y todos aquellos beneficios en los que se solicita el Registro Social de Hogares.

Fundaciones

Catalina Littin, directora Ejecutiva, Fundación Superación de la Pobreza, afirmó que “hoy prácticamente toda nuestra información está repartida en distintos sistemas, a los que tiene acceso el Estado. Por ello es muy importante lo que se está logrando en el Registro Social de Hogares al integrar y actualizar automáticamente la información



plementaron mejoras en los cálculos de la calificación socioeconómica con el objeto de fortalecer la precisión, la legitimidad y la oportunidad de cara a la ciudadanía, para poder permitir que muchas más personas puedan acceder a los beneficios del Estado en esta idea de tener un estado de bienestar, basado los derechos sociales garantizados”, explicó el seremi de Desarrollo Social de la Región del Biobío, Hedson Díaz.

Sobre cómo se llegó a la toma de esta decisión y los elementos que la sustentan, Díaz, indicó que “es importante considerar la actualización de los valores máximos de los tramos y esto es respecto de los resultados que entregaron en la Encuesta Casen 2022 que permite actualizar los límites de los tramos de calificación socioeconómica, porque los últimos datos que teníamos vigentes eran del año 2017”.

Luego, fue la incorporación del Registro de Deudores de Alimentos, detalló el seremi de Desarrollo Social y precisó que “esto es muy relevante porque anteriormente y se cruza administrativamente, no es necesario que las personas vayan a actualizar esa información”. En este caso el sistema incorporara como ingreso económico las pensiones de alimentos impagas, beneficiando principalmente a mujeres con sus hijos.

Otro antecedente que resaltó Hedson Díaz fue que “se suman nuevas fuentes de información para acreditar la dependencia o la discapacidad, si una persona tiene algún nivel de movilidad reducida, por ejemplo, las familias que son beneficiadas del programa Red Local de Apoyo de Cuidado, ya que hoy día estamos trabajando en esa mirada de los cuidados. Las familias que acceden al Subsidio Único Familiar y el Aporte Familiar Permanente, las personas que tienen Pensión Solidaria de Invalidez, las personas que están dentro del Registro de Necesidades Educativas Especiales Histórico”.

Lo último, es la reconsideración de las pensiones de reparación que se tomaban como renta. Las personas beneficiadas de pensiones como Rettig y Valech, ya eso no se considera como ingreso, sino como un pensión de reparación, por tanto no es parte de la renta de la persona, definió el seremi de Desarrollo Social.

Beneficios para la población en general

El acceso a la vivienda a través del subsidio también se ampliará para un grupo de personas que antes no estaban siendo consideradas. En los casos de asuntos educativos para ac-

ceder a distintas becas, donde las diversas instituciones exigen tramos, también se verá ampliado el número de beneficiarios. “Muchas veces familias había familias que quedaban fuera de esos tramos porque estaban fuera del rango que establecía la entidad donde postulaban”, indicó el Hedson Díaz.

“Creemos que esto tiene que ver con el avance hacia un Estado de Bienestar y para poder garantizar derechos sociales, también hay que poder focalizar y poder establecer tramos de beneficios y en este caso, la incorporación de nuevos datos que permiten reflejar de mejor manera la realidad de los hogares”, apuntó el secretario regional del Ministerio de Desarrollo Social (Mideso).

Al ser consultado sobre cómo esto reflejará una realidad que anteriormente no se estaba viendo, Díaz indicó que “esto es lo que estamos ha-

ciendo, estamos focalizando de mejor manera, porque los datos también se van actualizando. No olvidemos que anteriormente trabajábamos con la Casen del año 2017, prepandemia, y hoy día posterior a eso tenemos nuevos datos de la Encuesta Casen 2022 y eso también permite tener un mejor mapeo de la realidad del país y eso determina que tengamos hoy día más familias que pueden acceder a los beneficios del Estado”.

Mejoras a destacar

El aporte del Registro de Deudores de Alimentos, permitirá una avances relevante sobre todo en los hogares donde son mujeres con hijos las que están cargo. Y también el caso de las personas que generan cuidados que también se encuentran hoy claramente identificadas. “Como se formaliza a través de este instrumento

del Registro Social de Hogares también permite identificarlos, por tanto también que pueden optar a más cantidad de beneficios, porque eso anteriormente no estaba considerado. Lo que permite determinar mayor acceso a los beneficios”, indicó.

En cuanto lo que deben hacer las personas para que su cambio de tramo sea efectivo, el seremi explicó que se trata de una gestión administrativa que hace el propio Estado. “Pero también pueden revisar en la página web registrosocial.gob.cl, donde ahí también se pueden actualizar los datos. Antes los datos se actualizaban una vez al mes, hoy se actualizan cada 15 días, eso también es una variante que permite recalificar a las personas, en sólo 15 se puede establecer esta calificación”, dijo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

ESPECIAL ATENCIÓN EN SAN PEDRO DE LA PAZ Y CORONEL

Usarán cámaras para cursar partes a conductores que no respeten cruces ferroviarios

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

Una nueva forma de fiscalizar y tratar de evitar nuevos accidentes en los cruces ferroviarios en la zona espera implementar, en los próximos meses, la autoridad de Transportes.

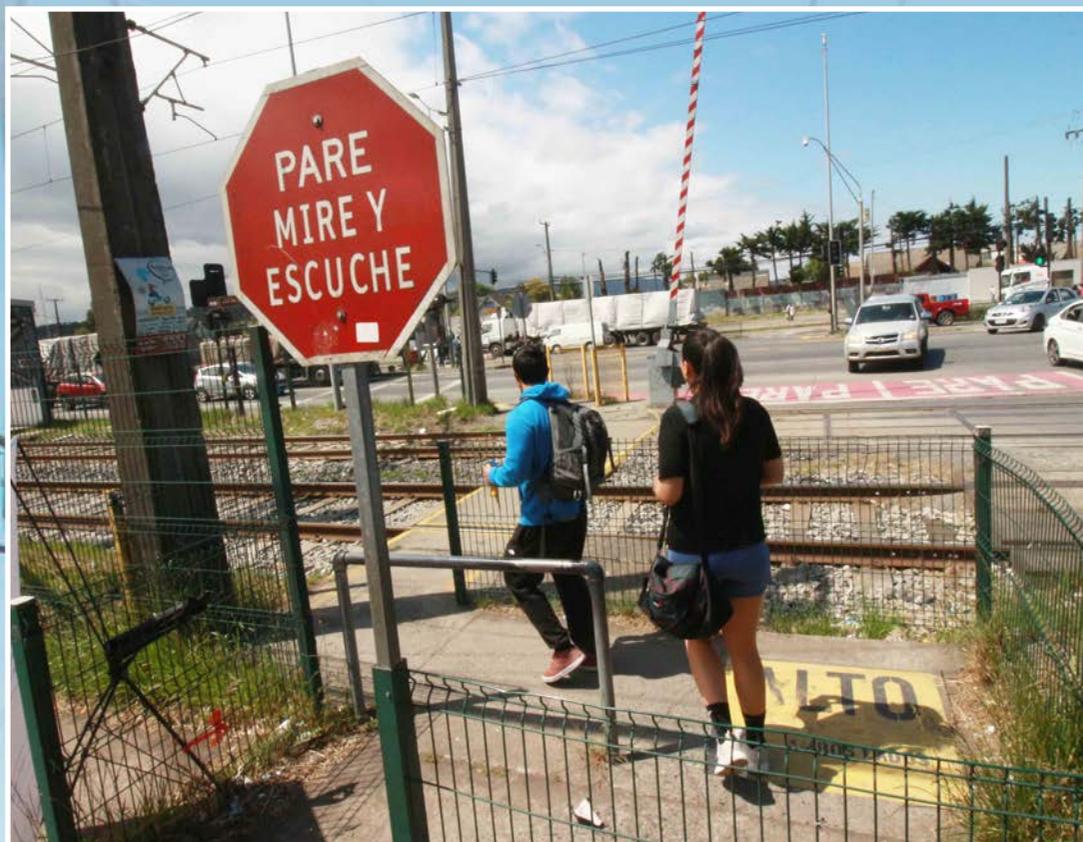
Porque a contar del próximo año se comenzará a cursar partes a las y los conductores que no respeten la señalización en los cruces ferroviarios.

Así lo confirmó a Diario Concepción, el seremi de Transportes, Héctor Silva, quien comentó que “estamos trabajando en una fórmula para generar una fiscalización a través de las cámaras, que va a ser selectiva, en algunos lugares y en algunos horarios, pero creemos que con eso también podemos generar un desincentivo a no cumplir las normas y poder hacer el cruce de infracciones a través del monitoreo de dichas cámaras”.

Silva explicó que esta fiscalización no será automatizada como ocurre en la actualidad en las pista “Sólo Bus”, donde el propio sistema de cámaras detecta a los infractores y cursa digitalmente el parte.

En este caso, será a través de un fiscalizador del ministerio de Transportes o eventualmente de Carabineros que se hará vigilancia de las cámaras habilitadas en los distintos cruces para multar a quienes tengan conductas

Así confirmó el seremi de Transportes, Héctor Silva, quien indicó que esperan iniciar en marzo este proceso de fiscalización, con la idea de reducir los accidentes en estos puntos.



temerarias y no respeten la ley del tránsito en su paso por estos cruces.

El seremi agregó que “es algo que estamos trabajando entre el ministerio de Transportes, Carabineros y EFE. Esperamos que estas medidas puedan tener viabilidad a partir de marzo del próximo año, que puede ser una fecha importante para empezar”, aseguró la autoridad.

Cruces desnivelados

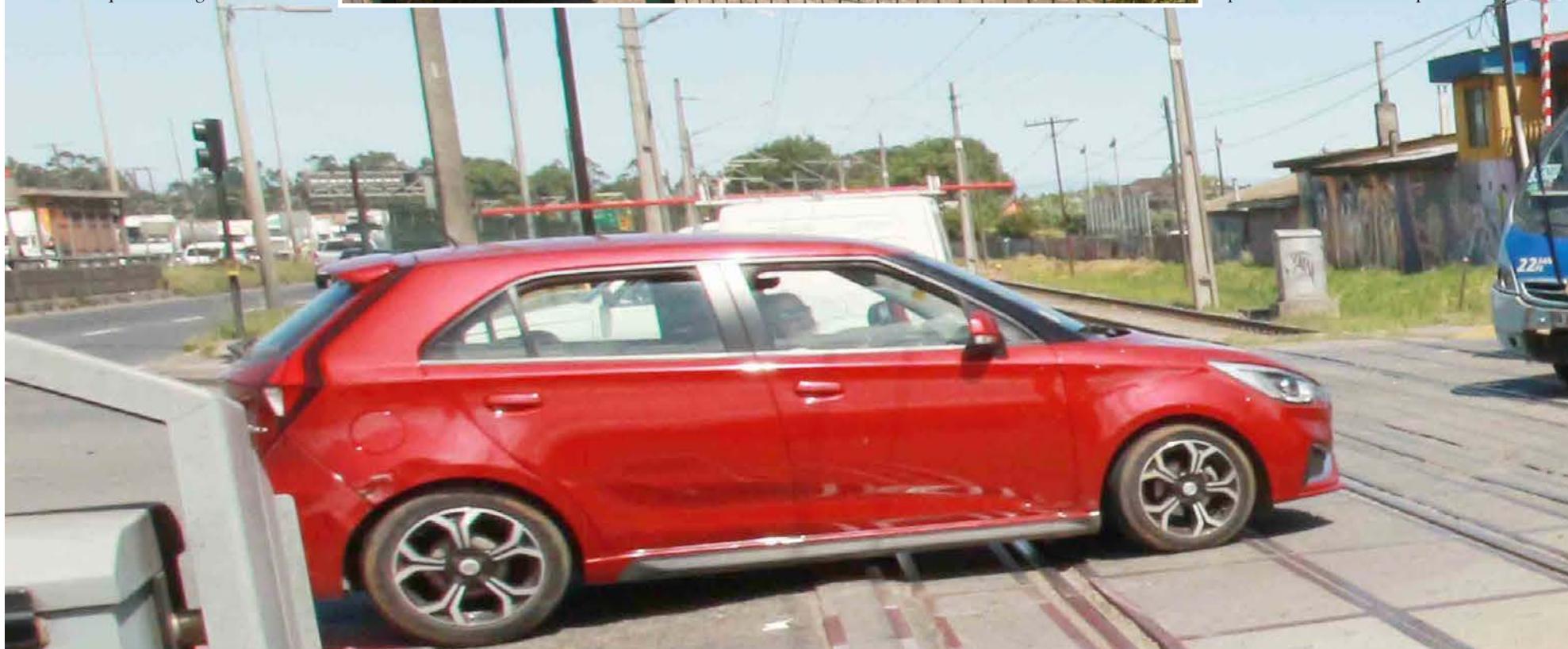
Estos esfuerzos de las autoridades es porque existe conciencia que los atravesos de la línea férrea son lugares donde se generan siniestros, y que mientras no existan pasos desnivelados que eviten el contacto de peatones como de móviles con el tren, la posibilidad que ocurra algún incidente siempre estará presente.

Y es que es una cuestión de números. Sólo en el recorrido que a diario realiza el Biotrén en sus dos líneas, existen 50 cruces ferroviarios, lo que significa que dado su frecuencia existen por día al menos 130 pasos de convoyes de pasajeros por estos puntos.

Por ello, la autoridad regional de Transportes apuntó a que la futura construcción de nueva infraestructura permitirá generar nuevos estándares, pero que aquello requerirá de un lustro para materializarse.

“A través del Plan Más Movilidad hemos dispuesto un programa para trabajar el soterramiento de cruces en la Ruta 160, en el tramo que comparte con el tren y eso va a entregar definitivamente mejores condiciones de seguridad, de movilidad en estos puntos que son muy cruciales. Sin embargo, para que eso ocurra falta tiempo, faltan unos años y eso hay que señalarlo con claridad”.

“Los proyectos están con diferentes niveles de avances, sin embargo la proyección que existe hoy es que no antes de 5 años podamos tener cruces soterrados. Por lo tanto, siempre van a ser muy importante las medidas de protección y



de resguardo que se tenga a la hora de pasar por estos sectores”, subrayó Silva.

Piloto

Por ello, en la Empresa de Ferrocarriles del Estado, a través de su filial en la zona EFE Sur, se han mantenido las campañas para buscar generar conciencia entre las personas que a diario deben cruzar la línea férrea.

Y como parte de esa campaña para mejorar los estándares de seguridad, desde comienzos de este año se está realizando una plan piloto en 10 cruces ferroviarios de la zona. Cinco en San Pedro de La Paz y mismo número en Coronel, donde históricamente han ocurrido más accidentes y donde se pintó la señal “Pare” en el pavimento, en cada una de las pistas que atraviesan los pasos ferroviarios buscando mejorar la información visual para que las y los conductores puedan detenerse y mirar con atención antes de cruzar.

Esta iniciativa se realiza en conjunto con la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito (Conaset) y que se espera evaluar en los próximos meses y que podría traducirse que esta señalización se incorpore al manual de señalética vial, transformándose en una obligación en los cruces de todo el país.

Por ello, el gerente de Operaciones de EFE Sur, Pedro Baeza, recordó que más allá de las señalizaciones y campañas, es la responsabilidad de las personas las que puede marcar una diferencia para bien o para mal a la hora de en-



2028

se estima que

para fines de ese año estará construido el primero de los cruces desnivelados en San Pedro de la Paz.

Plan Piloto en 10 cruces ferroviarios

realiza EFE Sur y que consiste en el pintado de la calzada con la palabra “PARE” en cada una de las pistas que cruza la línea férrea.

frentar un cruce ferroviario.

“Este es un trabajo no de ahora, es continuo, por lo tanto, el llamado es a respetar las señales presentes en los cruces ferroviarios, a generar el autocuidado. Nosotros estamos en esta misión de generar conciencia, pero el autocuidado de cada peatón, de cada conductor, inserto en este sistema, es importante para cada uno de nosotros”, destacó el ejecutivo.

Educación vial

En este contexto, durante este martes se realizó una campaña de entrega de volantes en el cruce ferroviario de Diagonal Biobío,

que permite el acceso y salida al sector de Candelaria, en San Pedro de La Paz.

Este es uno de los puntos, donde a diario miles de personas cruzan tanto la línea férrea como la calzada de avenida Pedro Aguirre Cerda para trasladarse a sus destinos y que no está dentro de los 5 proyectos priorizados para la construcción de un paso desnivelado en la

primera etapa de este plan.

Por ello, Claudio Cifuentes, de la Dirección de Seguridad Pública del municipio Sampedrino, destacó el valor que siempre tendrá la educación vial de las personas, tanto en su rol como peatones como de conductores.

“Nuestro alcalde (Javier Guíñez) nos ha pedido particularmente que eduquemos a la población. La responsabilidad en los accidentes se debe a muchos factores: recursos, proyectos fallidos y una serie de otras cosas más y estas campañas info-preventivas sirven para que la comunidad esté un poco más alerta”, afirmó.

EFE, Transportes y la Conaset esperan repetir esta campaña de entrega de volantes en Talcahuano y Chiguayante próximamente, se indicó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



FOTOS RAFAEL SIERRA P

Ciudad

ZONA COSTERA DEL BIOBÍO

Vida en sociedad y áreas verdes: la Plaza de Armas de Penco

Este punto cívico mantiene un importante uso por parte de la ciudadanía, en una comuna clave para la historia del Gran Concepción.

EL USO DEL espacio público como sinónimo de una pausa necesaria.



LAS ESTATUAS de madera que dan otro aspecto a la plaza.



INSTALACIONES religiosas frente a la Plaza de Armas, cuestión común en varios puntos de Chile.



JÓVENES tras el fin de la jornada escolar.



ÁRBOLES FRONDOSOS que entregan la sombra necesaria a esta altura del año.

Ciudad

FOTO: FACULTAD DE AGRONOMÍA UDEC



ADVIERTE ACADÉMICO DE LA UDEC

Escasez hídrica: lluvias intensas no terminaron con la megasequía

El próximo verano será menos seco que el anterior. Sin embargo desde el Crhiam remarcan que existen muchos aspectos a considerar para intentar revertir la crisis del agua que afecta al territorio nacional.

Noticias UdeC

El 2023 quedará en la memoria como un año extremo en términos climáticos, marcando este período por los fuertes incendios forestales del verano y el sistema frontal de junio, los cuales trajeron graves pérdidas materiales y humanas.

Pasadas ambas contingencias, pero especialmente por las fuertes lluvias, queda la duda de cuál es la situación hídrica actual, considerando que con el acercamiento de la temporada estival también surge el temor por nuevos incendios.

“A pesar de la cantidad de lluvia que recibimos desde junio, este año termina sólo con un leve superávit de precipitación en Chillán (+7,5), con déficit en Concepción (-18,4) y probablemente con mayor superávit hacia la Cordillera de los Andes. La buena noticia es que los embalses se llenaron y la Laguna del Laja presenta su

mayor volumen en muchos años (cerca de 2.000.000 millones de m³), lo que nos asegura disponibilidad de agua para esta temporada de riego y probablemente las del próximo año”, indica el Investigador Principal del Centro de Recursos Hídricos para la Agricultura y la Minería (Crhiam UdeC), Dr. José Luis Arumí Ribera.

El académico recalca que las lluvias recargaron los acuíferos y en general existe un almacenamiento de agua superficial que se reflejará en una temporada de verano con un ambiente menos seco, que ayuda a una mayor resiliencia contra los incendios.

“Es importante tener en cuenta que las lluvias de este año son un alivio a la megasequía, pero no podemos considerar que el problema de escasez de agua se resolvió, sino que debemos seguir trabajando, considerando ahora también el riesgo de inundaciones”, advirtió el Académico.

Si bien la lluvia mejoró en algo la si-

tuación hídrica, la situación política no parece ir en el mismo sentido a juicio del Investigador, puesto que considera que los Consejos de Cuencas impulsados por el Gobierno del Presidente Gabriel Boric no muestran mucho avance, lo cual se sumaría a múltiples iniciativas fallidas desde 2012 por los diferentes gobiernos de turno.

“En ese sentido son relevantes los avances registrados mediante varias leyes como la de los Servicios Sanitarios Rurales, la modificación del Código de Aguas el 2022, la Ley de Cambio Climático y la extensión de la Ley de Riego este año. Iniciativas interesantes que vienen del sector privado son la implementación de sistemas de telemetría y de distribución de aguas de riego mediante compuertas automáticas, que realizan las Organizaciones de Usuarios de Agua con el apoyo de la Comisión Nacional de Riego y la construcción de proyectos intere-

santes como la interconexión Quillón-Florida en el caso de las Sanitarias”, agregó el Dr. Arumí.

También en términos de políticas públicas, actualmente el Congreso se encuentra tramitando una modificación al DFL 1123 de Ejecución de Obras de Riego por el Estado, el cual, de acuerdo al Especialista, permitirá reimpulsar la construcción de embalses grandes y medianos que son necesarios para generar otros proyectos que permitan implementar otras soluciones, como la mejora de la distribución de agua y la recarga artificial de acuíferos.

El Dr. Arumí señala que desde la Academia existen otras preocupaciones adicionales:

“Un tema que es preocupante es el avance indiscriminado de las parcelaciones en las zonas rurales. Estas parcelaciones reducen la superficie productiva, que ya ha disminuido en casi un 20%; presionan los Siste-

mas Sanitarios Rurales con grandes aumentos de demanda (hasta duplicar el número de arranques de algunos APR); aumentan el riesgo de incendios forestales y generan impacto ambiental al fragmentar los corredores biológicos e introducir mascotas, sobre todo en la precordillera”, manifestó.

Asimismo, otro problema es la necesidad de buscar un uso del agua que satisfaga todas las demandas de los actores, considerando usos productivos como el abastecimiento de agua potable, el riego, generación de energía, y minería; con otros usos como la protección de ecosistemas, el turismo y la satisfacción de valores culturales.

“El desafío acá es poder cuantificar esos usos y generar balances hídricos adecuados, finalizó el Profesional.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

\$160

mil millones solicitó el Gore a mediados de este año.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

SE HABÍAN SOLICITADO MÁS DE \$160 MIL MILLONES

Presupuesto Regional 2024: Congreso ratifica monto inicial de \$111 mil millones

La partida 31 de Gobiernos Regionales fue aprobada por el Parlamento. Recursos se mantienen pese a disconformidad e intentos de incremento por parte de actores políticos locales y el propio Gore.

En \$111 mil 513 millones quedó establecido el financiamiento para el Gobierno Regional del Biobío (Gore) en la Ley de Presupuesto 2024. Esto después que la partida de los Gobiernos Regionales en el proyecto fue aprobada por la Cámara de Diputadas y Diputados, y el Senado.

Si bien parlamentarios locales, municipalidades y el propio Gore habían manifestado que la Región necesitaba un Fondo Nacional de Desarrollo Regional (Fndr) más alto, fue lo asignado por el Ejecutivo, a través de la Dirección de Presupuestos (Dipres) el monto que fue ratificado por aprobación en el Congreso.

“El presupuesto de la Región, efectivamente, se llama de inversiones, porque son dos presupuestos, uno es de operación o funcionamiento que es de un poco más de \$8 mil millones y \$111 mil millones es el presupuesto que queda para inversión. Esta es la cantidad de partida del presupuesto, lo que importa es con cuánto vamos a terminar ejecutando el próximo año”, señaló el gobernador regional, Rodrigo Díaz, tras la aprobación en el Parlamento.

En la misma línea, Díaz se refirió a la ejecución presupuestaria del Fndr en la Región y explicó que “este año partimos con \$104 mil millones de inversión y, en este minuto, estamos en

el orden de los \$126 mil 600 millones porque durante el año existen posibilidades de incrementarlo. De hecho, la misma Ley de Presupuesto establece, y lo ratifica este año, que uno puede generar convenios de inversión”.

Según explicó el gobernador regional, el presupuesto asignado para el

Biobío experimenta un aumento durante el transcurso del año “porque se asigna una cantidad a cada región y queda un ítem que es en el que uno pacta determinados tipos de compromisos y recibe dinero. Además, nosotros vamos a cobrar, lo que hacemos todos los años, los dineros que la Re-

gión de Ñuble sigue ocupando por convenios que vienen desde antaño. Por ejemplo, hoy firmé uno para la comuna de Bulnes. Esos dineros los recuperamos y todas estas medidas incrementan los \$111 mil millones baseales con que partimos”.

Cabe destacar que el financiamiento ratificado en la discusión de la Ley de Presupuesto 2024 refiere a un monto por debajo de los \$161 mil millones solicitados por el Gore Biobío a la Dipres en junio de este año.

“Yo esperaba más, por cierto que esperaba más. Nosotros creemos que necesitábamos un monto del orden de \$160 mil millones para dar un cumplimiento mucho más cabal a las necesidades de la Región. Las condiciones son como todos los años, nos dan menos de los que solicitamos y trabajamos incansablemente durante el año para llegar a esa cantidad solicitada”, sostuvo el gobernador al respecto.

No obstante, Díaz entregó proyecciones que mantienen como Gore con el monto y dijo que “nosotros creemos que vamos a superar el presupuesto con el que terminamos este año. Vamos a tener más dinero ejecutado, como lo hemos hecho en todos los años, tanto en los que me tocó trabajar de intendente, como en los que me ha tocado trabajar de gobernador regional”, dijo el gobernador regional.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Municipalidades

Los alcaldes de la Región, desde que se conoció la propuesta para el Fndr del Biobío, habían catalogado como insuficiente los \$111 mil 513 millones asignados, y que ahora fueron aprobados por el Congreso, para la zona. Las principales razones que indicaron los jefes comunales es que, con el monto definido por la Dipres, muchos proyectos impulsados en alianza con el Gore quedarían sin inversión, lo que podría afectar a temas sentidos por la ciudadanía como la seguridad, vialidad, retiro de basura, entre otros.

Tras conocerse la aprobación del Congreso de la partida de los Gobiernos Regionales propuesta por el Ejecutivo, el Presidente de la Asociación de Municipalidades del Biobío y alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, manifestó que “nos parece lamentable como alcaldes y alcaldesas del Biobío, la negativa del Gobierno Central de aumentar en un 30% el presupuesto para el periodo 2024 del Gobierno Regional, puesto que los \$111 mil millones otorgados por la Dipres irán directamente en contra de las necesidades de los territorios más vulnerables de nuestra Región”.

Respecto del financiamiento que había sido solicitado por el Gobierno Regional, Ortiz complementó que “los \$161 mil millones solicitados por el Gore se ajustaban a las inversiones y proyectos para realzar la Región, afectando de manera directa a las personas del Biobío y en peor manera a las comunas con menos recursos, puesto que varias mejoras sociales no podrán llevarse a cabo, afectando el avance en el proceso de descentralización y con ello, un retroceso en el de-

sarrollo del territorio regional”.

Parlamento

Eric Aedo, diputado por el Distrito 20 y único parlamentario de la zona que integró la Comisión Mixta en el Congreso por Ley de Presupuesto 2024, también había catalogado como insuficiente la propuesta de \$111 mil millones para la Región.

En conversación con Diario Concepción en octubre de este año, Aedo comentó que “claramente es un presupuesto insuficiente para la región que requiere con urgencia reactivarse. Por lo tanto, desde el Congreso vamos a hacer el esfuerzo por lograr aumentar estos recursos”.

Sin embargo, tras la aprobación en el parlamento de la partida de los gobiernos regionales en la propuesta, Aedo detalló que “se aprobó un presupuesto inicial de \$111 mil millones de pesos, que está por debajo de los \$160 mil millones que solicitó el Gore. Esto es en parte por las restricciones presupuestarias del país, pero también por los escándalos de corrupciones de los cuales fuimos testigos”.

Asimismo, el parlamentario local también realizó proyecciones de la ejecución presupuestaria del Fndr y puntualizó que “probablemente durante el año este monto puede ir subiendo dependiendo de la ejecución que haga el Gore Biobío, pero lo importante es que en 2024 la ley coloca mayores restricciones y controles para garantizar que los recursos se inviertan en obras y proyectos que impacten en la calidad de vida de las personas”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Intensifican catastro de aves en cercanías de planteles industriales

Una nueva temporada de migración de aves silvestres desde el hemisferio norte a nuestro país y la circulación del virus de influenza aviar en aves silvestres residentes mantienen en alerta al Servicio Agrícola y Ganadero (SAG). En la región del Biobío los funcionarios han intensificado el trabajo, en especial el relacionado al catastro de aves domésticas y a la caracterización de los cuerpos de agua en una zona de 10 kilómetros a la redonda de los planteles industriales de aves.

Al respecto, el director regional del SAG de Biobío, Roberto Ferrada, destacó que en materia de vigilancia de los planteles industriales el SAG atiende todas las denuncias de situaciones anómalas que puedan ocurrir en éstos como también la vigilancia de los establecimientos de los tenedores de aves domésticas de traspatio (TSP) o pequeños tenedores de aves en general y en especial en los traspacios y cuerpos de agua aledaños a planteles, además del trabajo en la línea de costa, verificando mortandad y aves con sintomatología atribuible a influenza aviar.

Agregó que “hoy el concepto a trabajar entre todos es la bioseguridad, donde los TSP deben tener gallineros cerrados que eviten el contacto entre aves domésticas y silvestres, evitar que ingresen aves menores como gorriónes por ejemplo a alimentarse de la comi-

da de las aves domésticas, también es importante lo relativo al buen manejo de ese gallinero, el retiro oportuno de los guanos, la comida cerrada, no expuesta al ambiente, el agua de las aves al interior del gallinero y cuando las personas van a alimentar sus aves o retirar los huevos, en lo posible, cambiarse de zapatos.

A la fecha se han catastrado más de mil 400 TPS con más de 46 mil aves domésticas, aledaños a los planteles industriales avícolas de la provincia de Biobío.

Sobre la caracterización de la avifauna silvestre asociada a los cuerpos de agua que están aledaños a los planteles industriales, productivos, de huevos básicamente, indicó que este trabajo se está realizando en la provincia de Biobío.

“Ya se han identificado 14 cuerpos de agua, en los cuales el personal del SAG contratado para este fin, quienes han identificado y caracterizado 74 especies de aves, estamos conociendo su abundancia, además se han colocado trampas - redes para realizar testeos de éstas a través de tórulas cloacales para saber si el virus está circulando, en este momento, en el territorio a través de aves silvestres o migratorias, tomando 51 muestras de 13 especies a la fecha, las que se han enviado al Laboratorio Lo Aguirre del SAG, resultando todas negativas a influenza aviar”, dijo.

FOTO: SAG



Economía & Negocios

TRAS SOLICITUD DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DE FARMACIAS (FENATRAFAR)

Dirección del Trabajo inicia campaña de fiscalización en 100 farmacias del país

FOTO: CEDIDA

Tareas que escapan a sus funciones y contratos sin las cláusulas básicas son infracciones que serán pesquisadas.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

La Dirección del Trabajo aplicará entre fines de este mes y fines de diciembre un plan de fiscalización en 100 farmacias entre Arica y Parícuta y Los Lagos para verificar diversas irregularidades que están afectando a los auxiliares de los locales de venta de medicamentos.

Así lo anunció el director del Trabajo, Pablo Zenteno Muñoz. "Este es un programa que surge precisamente por la denuncia de estas temáticas que se están abordando en este programa nacional que tiene diversas materias a fiscalizar, que se va a desplegar por todo el país. Hoy día nos encontramos con distintos dirigentes y distintos dirigentes de los distintos sindicatos que forman parte de las cadenas que van a ser fiscalizadas. Son cerca de 100 fiscalizaciones en todo el territorio nacional y que, por cierto, esperamos, nos ayuden a constatar estas denuncias que se han realizado".

El director del Trabajo agregó que "es muy importante este programa porque además se realiza en el contexto de un mes bastante álgido en términos del comercio. Se va a desplegar por todo el mes, desde el 24 noviembre hasta el 24 de diciembre, y esperamos, por cierto, contar con la disposición de todas las empresas para poder realizar este proceso de fiscalización de forma adecuada.

A su vez, el subsecretario del Trabajo, Giorgio Boccardo Bosoni, planteó que "estamos lanzando este programa de fiscalización a nivel nacional que lo que busca es garan-

tizar condiciones de trabajo decente para los trabajadores y trabajadoras de las farmacias. En ese contexto, también seguir profundizando en esta línea de programas de fiscalización que también ponen el foco en la participación y el acompañamiento de los propios dirigentes y dirigentes sindicales y, particularmente en el caso de las farmacias, para determinar si efectivamente existe una expansión de las labores contractuales, a través de mecanismos de polifuncionalidad, o bien respecto a los mecanismos de remuneraciones variables".

El programa inspectivo fue resuelto en respuesta a una solicitud de la Federación Nacional de Trabajadores de Farmacias (Fenatrafar). La organización sindical denunció que al personal auxiliar de farmacias se les están asignando funciones que no corresponden a tal cargo, como aseo, y/o reposición de mercaderías, entre otras.

Además, acusó que los auxiliares de farmacias no reciben anexo de liquidación de remuneración con el detalle de las remuneraciones variables, incumpliendo la obligación del inciso tercero del Artículo 54 bis del Código del Trabajo.

Asimismo, denunció que las comisiones, bonos, premios y/o incentivos que reciben los trabajadores, se sustentan en "metas" que son determinadas arbitrariamente por las empresas. Ello no se condice con lo dictaminado por la Dirección del Trabajo en cuanto a que dichas metas deben ser consensuadas entre las partes.



3 a 60

UTM es el rango de las multas.

En ese sentido, los dirigentes y dirigentas de Fenatrafar manifestaron su conformidad con el inicio del programa de fiscalización. Su presidente, Mauricio Acevedo Sandoval, explicó que "nuestra gente, los trabajadores y trabajadoras de farmacia, que el 80% son mujeres, son las que están recibiendo esta carga de trabajo, exponiendo su salud mental, exponiendo al estrés, incluso exponiendo la salud pública. Especialmente porque nosotros tenemos directa relación con el Código Sanitario. Por tanto, cuando un

cliente llega a la farmacia va a encontrarse con un trabajador enfermo y eso es lo que nosotros queremos evitar, que nuestra gente este sana para poder atender a la gente que viene enferma desde afuera".

Las infracciones pesquisables acarrearán multas en UTM de entre 3 (\$191.880) y 60 (\$3.837.600) a su valor de noviembre, dependiendo de si las empresas sancionadas son micro, pequeña, mediana o grandes.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion.cl
contacto@diarioconcepcion.cl

CPC y gremios locales se reunirán en Concepción

Convocado por la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) y sus 6 ramas (Sociedad Nacional de Agricultura, Cámara Nacional de Comercio, Sociedad Nacional de Minería, Sociedad de Fomento Fabril, Cámara Chilena de la Construcción y Asociación de Bancos), este viernes se realizará el Encuentro de Gremios Por Chile Bio-

bío, que contará con la participación de los principales gremios empresariales locales: CPC Biobío, CChC Los Ángeles, CChC Concepción, Pescadores Industriales del Biobío, Asociación de Proveedores Industriales de la Minería (Aprimin), Corma, Cámara de Comercio de Los Ángeles y Sociedad Agrícola de Biobío (Socabio).

Durante la jornada de trabajo, 60 empresarios y empresarias de la Región del Biobío compartirán visiones y levantarán propuestas que permitan reimpulsar el desarrollo de la región y superar las dificultades que hoy enfrenta. El encuentro contará con las exposiciones del presidente de la CPC, Ricardo Mewes, y de la vicepresidente, Susana Jiménez.

Luego y para cumplir el principal objetivo del evento que es escuchar a la región, se realizará un panel de conversación con la participación de los líderes de gremios locales Álvaro Ananías, presidente CPC Biobío; Bernardo Suazo, presidente CChC Concepción; Macarena Cepeda, presidenta Pescadores Industriales del Bio Bío; y Ale-

jandro Casagrande, presidente Corma Biobío-Ñuble.

Durante la tarde previa, la CPC sostendrá su reunión quincenal de Comité Ejecutivo en la ciudad de Concepción, como parte de la agenda de acercamiento con las regiones que lleva a cabo la institución desde que asumió la dupla Mewes-Jiménez.

Cultura & Espectáculos

Montaje tendrá funciones, entre jueves y sábado, en la sala de cámara del Teatro Biobío desde mañana hasta el 16 de diciembre.

“Es importante que se hable de femicidio, maternidad, duelo y reparación”.

Ingrid Fierro, dramaturga y directora de “Ausencia”.

“Me siento vinculada por la historia de Ausencia por eso decidí ser parte”.

Karem Rojas, madre de Isidora González, joven asesinada en 2017.

OBRA “AUSENCIA” SE ESTRENA MAÑANA EN EL TEATRO BIOBÍO

Un montaje que habla del femicidio desde la perspectiva de las madres

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

¿Cómo se vive la maternidad después del femicidio de una hija? ¿Cómo se sostiene la maternidad después de que un hijo termina con la vida de una mujer? Desde la teatralidad y la performatividad, la obra “Ausencia” busca dar respuesta a esas y otras preguntas relacionadas con temas que pueden ser crudos, dolorosos, pero también importantes de ser visibilizados. Una propuesta que se estrenará mañana, a las 20 horas, en la sala de cámara del Teatro Biobío.

Escrita y dirigida por Ingrid Fierro, “Ausencia” aborda las consecuencias del femicidio desde la perspectiva de las madres, entrecruzando vida y biodrama. Una propuesta que cruza ficción y realidad y que cuenta la participación escénica de Karem Rojas Cabezas, madre de Isidora González Rojas, joven de 23 años asesinada en Melipilla en 2017, con quien la dramaturga ha cultivado una estrecha relación de amistad y complicidad.

En poco menos de una hora, la historia busca reflexionar y abrir diálogos en torno a otros subtemas como la injusticia, la impunidad y la inexistencia de reparación para quienes transitan esta forma específica de duelo. Sin embargo, se refiere igualmente a las otras madres, aquellas que cargan con la culpa de tener un hijo femicida, cuestionando de esta forma la violencia estructural contra las mujeres.

Propuesta, desde el ámbito escénico, aborda una temática compleja y dolorosa, pero con la perspectiva de aportar al diálogo y la reflexión.

“Todo partió el 2017, cuando estaba estrenando una obra de mi autoría, ‘Hortensia’, que aborda la temática de violencia contra la mujer e intrafamiliar. Ahí vi por redes sociales la terrible noticia sobre la desaparición y descuartizamiento de una joven penquista en Melipilla”, señaló Fierro, directora del montaje. Además, agregó que “recuerdo que en ese momento experimenté

algo similar a lo que me sucedió con ‘Hortensia’, sentí como si algo se anudara dentro de mí y luego me asfixiara. Me quedé en silencio, intentando comprender, pero era imposible procesar racionalmente y al mismo tiempo querer entender qué fue lo que pasó y por qué”.

Con el tiempo, y las contingencias del caso, esas sensaciones iniciales pasaron a tomar forma de montaje, hasta derivar en lo que estrenará mañana. “Salió algo muy distinto al borrador de 12 escenas, algo más acotado, con otro ritmo y cercano al thriller, a mi y a Karem nos gustó. Era un buen esqueleto para poner en pie el drama y dejar espacio a que posteriormente se siguiera trabajando desde la puesta en escena”, aseguró Fierro.

Entradas a la venta en Ticketplus

Boletos están disponibles en este sistema. Valores son de \$4.500 estudiantes y tercera edad y \$6.000 general.

Quiénes son parte de la propuesta

El elenco de la obra lo integran Francisca Ovalle, Leslie Sandoval y Constanza Avilés.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



Gonzalo Montes fuera para vital duelo ante Ñublense

Ha sido una de las principales figuras en el año, pero por acumulación de amarillas se perderá el trascendental partido del domingo. El volante uruguayo, Gonzalo Montes, será baja ante Ñublense. Seguramente su lugar sea

tomado por Jimmy Martínez, quien retornará tras una suspensión.

Otra alternativa es mantener a Gutiérrez por la banda derecha y pasar a Felipe Loyola a la mitad de la cancha.

NICOLÁS NÚÑEZ:

“Ser campeón en provincia tiene un valor importantísimo”

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

“Me voy contento por lo que se mostró ante, a mi criterio personal, el mejor equipo que es Huachipato, por el funcionamiento y la forma de juego. Han sido dominantes con una idea súper clara”, destacó el DT de U. Católica y ex volante acerero, Nicolás Núñez, tras la igualdad 1-1 de su equipo el sábado pasado ante los acereros en Talcahuano.

Quien jugara en el CAP entre las temporadas 2012-2015, y ganara el título del Clausura 2012 anotando un gol en la llave final ante Unión Española, habló sobre la chance que tiene la usina para levantar su tercera estrella.

“Gustavo (Álvarez) ha hecho un trabajo increíble y no hay nada más que felicitarlo”, dijo de entrada el ex DT de Magallanes, agregando que “siempre volver al CAP y encontrarse con gente que uno le tiene cariño, me pone feliz. Fui muy feliz en Huachipato. Mi paso por el club fue increíble, tengo un gran cariño por la institución. Me pone muy contento que compitan de esta forma y estén hasta el final aspirando a un título que sería muy bueno para el club”.

En tal Clausura 2012 y sin ser un referente o figura de la campaña, Núñez jugó 23 partidos y anotó 2 goles, uno de ellos en la final de ida ante Unión Española. Iban 10' de duelo en el Santa Laura, cuando quedó mano a mano con Lobos tras una habilitación de Cortés y puso el 1-0 con un ajustado tiro de zurda al segundo palo.

La historia posterior es conocida, Unión Española ganó el partido por 3-1, Huachipato empató la llave el fin de semana en Talcahuano y por penales la usina se quedó con la segunda estrella de su historia. “En provincia cuesta más ser campeón, eso tiene un valor importantísimo, así como nosotros lo hicimos en 2012. Mis felicitaciones a todos en el club”, cerró el actual DT cruzado.



Hoy dirige a la UC, pero hace 11 años fue pieza importante en la final acerera ante U. Española. “Me pone contento que estén compitiendo de esta forma”, dijo.

Sin margen

Huachipato ya no puede dejar escapar más puntos en su deseo por gritar campeón a final de año. La arremetida de Colo Colo le puso una presión extra al acero, que sólo sumó 2 de los últimos 6 puntos que disputó.

En el camino de la usina, asoman Ñublense y Audax Italiano,

duelos programados para este domingo a las 18 horas y viernes 8 a la misma hora, respectivamente. Cobresal hará lo propio ante Universidad de Chile y Unión Española, mientras que Colo Colo jugará frente a los hispanos y Curicó Unido.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

ANDRÉS DAZA IRÁ A LA MÁXIMA CITA DEL LONGCASTING INTERNACIONAL

Penquista lanzó más lejos que todos y sacó boleto al Mundial

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Un año perfecto cerró el lanzador penquista, Andrés Daza, quien acaba de sellar su boleto para representar a Chile en la 26ª versión del Campeonato Mundial de Longcasting 2024, que tendrá lugar en Italia.

En una impecable actuación, el caster local se adjudicó el selectivo chileno que se desarrolló en Curicó, y que entregó los exclusivos pasajes a la cita internacional que se hará en abril del próximo año en la turística localidad de Viterbo.

Una difícil competencia ya que los deportistas se enfrentaron a condiciones muy adversas, con vientos cruzados y en ocasiones en contra, lo que implicó una complejidad extra. Situación que, sin embargo, no fue impedimento para que Daza se ubicara en el primer lugar de la clasificación, cerrando la última jornada con un total de 231,776 metros en el plomo de 100 gramos y 234,937 metros en el de 125 gramos.

Rompiendo barreras

Daza, que se presentaba en el primer lugar de la clasificación, sufrió un desgarro de más de 8 centímetros una semana antes de la competencia, lo que puso en duda su participación en los selectivos. "Pensé que no podría llegar, estaba muy angustiado ya que era un desgarro grande y doloroso. Pero junto a mi kinesiólogo trabajamos durante 6 días en la lesión y finalmente pude llegar a competir sin complicaciones", comentó.

Y llegó en tan buenas condiciones, que el deportista terminó el proceso selectivo como el mejor clasificado, logrando una suma total de 956,713 metros en los cuatro plomos, llegando a un 86% del actual récord mundial, un buen augurio de cara a lo que viene en Italia.

"Hace dos años estaba a un 50% de los récords mundiales, este año en Túnez terminé con un 70% y ahora subí a un 86%; sobre 95% estamos hablando de podios mundiales, algo que sería increíble para mí de poder lograrlo", destacó.

Este año Daza se hizo presente en el mundial de Túnez, donde terminó en la 17ª posición. Llegando a Chile, disputó el campeo-

Una actuación redonda cumplió el deportista local, tras adjudicarse el selectivo chileno desarrollado en Curicó y que le valió ser nuevamente el representante regional en el evento absoluto que este 2024 se realizará en Italia.

FOTO: ANDRÉS DAZA

TRAS UN LARGO camino, Andrés Daza irá al mundial de Italia.



Se vienen meses de duro trabajo

El penquista tiene varios meses para poder preparar con miras al mundial que se realizará en abril de 2024.

956

Metros sumó Andrés Daza en la sumatoria de los cuatro plomos en disputa, para ubicarse primero.

nato nacional, donde terminó en el primer lugar, quedándose con el récord chileno en tres de los cuatro plomos en disputa. De esta manera, logró su paso a los torneos internacionales de Uruguay, donde finalizó en el top10 a nivel sudamericano.

Camino de sacrificios

"Llegué a este deporte hace dos años. Al principio ni siquiera tenía acceso a los equipos de competición, tuve que partir con unos muy básicos, hasta que poco a poco fui consiguiendo el equipamiento necesario para poder estar al menos, desde ese punto de vista, en similares condiciones", relata Andrés Daza sobre el duro camino recorrido para llegar a ser uno de los mejores exponentes del país.

Y agrega, "aquí en Chile no podía despegar, así es que tuve que ir a Argentina a tomar clases para perfeccionar la técnica y, con muchas horas de entrenamiento, pude subir los metros. En el longcasting no hay edad ni categorías por altura o peso, simplemente gana el que lanza más lejos, tienes que competir con gigantes de 130 kilos y más de dos metros, es una locura pero tengo la convicción que con entrenamiento y disciplina, se puede llegar a estar entre los mejores".

El penquista es uno de los cuatro seleccionados para representar a Chile en la categoría individual y por equipo, grupo que completan Antonio Baeza, Sergio Vargas y Amaro Ramírez, todos de Santiago. "En los mundiales puntúan por equipos los tres mejores deportistas de los cuatro que participan. Estamos en promedio a un 80% de los récords mundiales, con mucho trabajo y entrenamiento podremos hacer algo interesante en este mundial. Nuestro objetivo es llegar al podio en el mundial de Argentina 2025, para eso trabajamos como equipo", sentencia Daza.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

RECTA FINAL DE LA LIGUILLA

El ancla lo pasa mal: su hora más complicada en toda la "Era Pérez"

Perdió 5 de los últimos 6 juegos, con un gran número de jugadores golpeados y solo 6 partidos por delante. ¿Alcanzará para este Naval que hoy marcha quinto?

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Cuesta creer que Naval perdió 5 de los últimos 6 juegos. En un mes tiene la misma cantidad de derrotas que en toda la temporada 2022. Un momento de gran preocupación para un equipo que, por trabajo y rendimiento, siempre ha estado entre los candidatos. Con solo 6 fechas por delante, la pregunta es si alcanzarán a reponerse. Hoy marchan quintos y a Tercera A solo suben los dos primeros.

El presidente del club, Edógimo Venegas, señaló que "es algo que no nos había pasado estos dos años, pero hay que mantener la calma y no hacer cosas a tontas y a locas. Prefiero no opinar mucho de lo futbolístico, porque para eso hay una comisión de esa área, pero acá existe un proceso. El año pasado se hizo más de lo esperado con mucha gente que venía del amateur y no subimos por cosas extrafutbolísticas.

Ahora partimos bien, algo pasó y hay que jugársela toda en estas 6 fechas que quedan".

El sábado, los choreros recibirán a Talagante, desde las 18 horas en El Morro. En la primera rueda, los del puerto derrotaron al cuadro capitalino por 2-0 con cabezazos de Bryan Paredes y Sebastián Garretón.

La mala racha chorera partió contra Gol y Gol (0-1) y siguió ante Constitución (0-1) y Ovalle (0-3). Una seguidilla, además, de sequía goleadora que paró con el 1-0 sobre Imperial Unido con tanto de Garretón. Luego de eso, dos caídas por 2-1, frente a Lota y Tricolor.

Curiosamente, el rendimiento de este año no dista tanto del realizado el anterior, en números. El 2022 Naval obtuvo el 56 por ciento de los puntos en juego y este año el 55. La diferencia es que la mala racha llegó cuando menos tenía que ser.

¿Momentos complicados del ancla? El año pasado partió el Hexago-



FOTO: FACEBOOK NAVAL DE TALCAHUANO / CARLOS BRAVO J

9

goles

tiene Ignacio Flores, máximo artillero de una campaña donde el ancla ha anotado 42 tantos.

nal de ascenso con solo un triunfo en las 6 primeras fechas. Luego se repondría ganando a Puento Alto (1-0) y Cabrero (1-0) para cerrar entre los tres mejores.

Esta campaña también hubo dificultades, cuando se complicó la clasificación a ligulla por los puntos cedidos ante Pumanque (2-2), Imperial (1-1) y Hualqui (0-1). Finalmente, supieron sobreponerse con

el 2-2 en Constitución y el 1-0 a Malleco con gol de Paredes.

Hasta ahora, siempre han logrado salir de momentos duros. Para este fin de semana está descartado Valdebenito y hay cuatro jugadores golpeados (Flores, Moraga, Merino y Suazo). Una enfermería.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Tabla de Posiciones Tercera

Pos	Club	PTS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF
1	Imperial Unido	17	8	5	2	1	24	13	11
2	Constitución Unido	15	8	4	3	1	15	14	1
3	Gol y Gol	13	8	3	4	1	14	10	4
4	Nuevo Lota Schwager	12	8	3	3	2	15	13	2
5	Naval	9	8	3	0	5	8	10	-2
6	Tricolor Municipal	8	8	2	2	4	14	19	-5
7	M. Ovalle	7	8	2	1	5	13	16	-3
8	Provincial Talagante	7	8	2	1	5	10	18	-8

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

Juzgado de Letras y Garantía de Santa Juana, en causa cuidado personal, RIT C-120-2023, por resolución de 7 de septiembre de 2023, se cita a audiencia a los parientes de los niños VICENTE ALEJANDRO GABRIEL DONOSO BRAVO, cédula nacional de identidad N° 24.946.637-9, de 8 años de edad, y JHOSEPH ANTONIO DONOSO BRAVO, cédula nacional de identidad N° 26.313.688-8, de 5 de años de edad, a efectuarse el día 19 de diciembre de 2023 a las 10:00 horas, en dependencias del tribunal ubicado en Calle Yungay N° 241, Santa Juana. Ministro de Fe

DuocUC[®]

CERCANÍA. LIDERAZGO. FUTURO.

ADMI SIÓN 2024

Tu futuro sin barreras

MATRICÚLATE SIN PAES

● Sede San Andrés de Concepción

Paicaví 3280, *Concepción*

GRATUIDAD • MÁXIMA ACREDITACIÓN

MATRICÚLATE HOY EN DUOC.CL

7 AÑOS
ACREDITADO



DESDE AGOSTO 2017 HASTA AGOSTO 2024.
DOCENCIA DE PREGRADO. GESTIÓN
INSTITUCIONAL. VINCULACIÓN CON EL MEDIO.

Entretención & Servicios

Santoral: Saturnino

EL TIEMPO

HOY **8/18**

JUEVES 9/19 VIERNES 10/17 SÁBADO 8/18

LOS ÁNGELES 8/24

RANCAGUA 9/25

TALCA 8/24

SANTIAGO 9/27

CHILLÁN 8/25

ANGOL 5/23

TEMUCO 3/19

P. MONTT 8/15

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



				DUCTIL		CHUCHERIAS	RIO DEL FARAON	REGALE	MAÑOSO DE A ONCE		LABERINTO	
				ESTE							CHA PUNTO MORSE	
				MOLECULA GRAMO CHOCO				CERIO			LAMBDA AMABLE	
								NOVILLO SIESO				
SECRESION HORMONAL				DONE			APUNTA FORAJIDA					
				TEATRO NIPON							MEDIO DEDO ACEITE	
									UNO GRINGO ARTICULO			
Y EN PARIS				CERRO AISLADO VOCAL								
SOCIO DE PORTALES				CONTONEO OPUS				UNIDAD DE CAPACIDAD				
SIMBOLO BRAHMA				ASUETO FESTIVO JUDIO			MITAD DE EME REGALE	ISLA CHILOTA				
ASPERA								FIN DE FOTO				
ASIDERO				ENROQUE CORTO NOTAR				DOS DE LAS CINCO				
PLANTA HORTICOLA							BRACEO L. GRIEGA					
URANIO				SOPLO ESLABON				VOCAL AZUFRE				

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	Salcobrand	Ahumada
	• Plaza Perú 111-115 local 2 y 3	• Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO	Ahumada	
	• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE	Cruz Verde	
	• Manuel Rodríguez 925	
TALCAHUANO	Cruz Verde	
	• Av. Colón 300	

SUDOKUS

FÁCIL

6	4	2	9	7	1	8		
			8	4			7	2
1		7		3				
4	6	8			3		9	
	7		4		2	6		3
	2	3			9		4	8
2	3	4	1	9		5		6
8			3	2	4			
7	1		5		8	3	2	

MEDIO

6	1		9				7	
		3					5	
	5			3	7	1		
	6				1	4	8	7
	2	1				5		
	3		8		6	9	2	
			6		3		9	
			5	9				
3		8					4	

EXPERTO

			4	1			8	
				3	6	2		
					5			4
			7	8				1
2					4			
						5	3	
6	7						9	
			6					
5	4	1		9	2			